

en pro de la libertad canaria han palpitado siempre los sentimientos más entusiastas de un acendrado españolismo, presta un incalculable servicio á su país de allá y de acá; cumple como bueno con esta y con aquella Patria; hace, en suma, lo que compete al verdadero historiador que, recordando lo pasado, mejora lo presente y prepara lo porvenir.

Por eso entiendo yo que esta Real Academia, insigne depositaria de las tradiciones españolas y su natural defensora, ha de encontrar que tamaño esfuerzo de su digno correspondiente merece todos sus elogios, y no se los ha de escatimar en este caso, bien segura de que ella también hace acordándose los obra justa y obra patriótica, para ahora y para mañana.

Esto es cuanto á vuela pluma se me ocurre decir sobre el libro «El Regionalismo en las Islas Canarias», cumpliendo en cuanto he podido el encargo que, por el órgano de su ilustre Director, había confiado la Academia á mis pocos medios.

Madrid, 27 Octubre 1904.

F. FERNÁNDEZ DE BÉTHENCOURT.

IV.

SOBRE LAS CITANIAS EXTREMEÑAS.

En el número de Julio-Septiembre del BOLETÍN de la Real Academia de la Historia aparece un interesante artículo del señor Gómez Moreno M., sobre arqueología primitiva en la región del Duero. Refiriéndose al pueblo que habitara las *citánias* y castros leoneses y castellanos, que es sabido enlazan con los numerosos de Portugal estudiados por Sarmiento y otros, se queja de que la investigación incoada en Extremadura por el Sr. Marqués de Monsalud resulta de éxito incierto y quizás negativo.

No está bien informado sobre este particular, á nuestro juicio, el ilustrado arqueólogo; porque si bien del artículo del señor Monsalud sobre las *citánias* extremeñas, publicado en el tomo III,

pág. 6 de la *Revista de Extremadura*, pudiera acaso deducir tal aserto, luego en el mismo año y revista (pág. 249) hemos descrito las *Citanias luso-iberas de Logrosán, Santa Cruz y Solana de Cabañas*, aparte de la expresiva nota que se inserta sobre ellas en el BOLETÍN correspondiente á Mayo del mismo, pág. 422.

Las condiciones de la revista extremeña no permitieron publicar los planos que, tanto á ella como á la Academia, enviamos de la primera de aquellas citanias, cuyo emplazamiento sobre el Cerro de San Cristóbal parece gemelo de los representados por las figuras 1.^a y 2.^a del artículo del Sr. Gómez Moreno. Los mismos sillares, que no alcanzan á un metro, predominando los de 30 á 50 cm., perfectamente careados, sin guardar hieladas ni trabazón alguna y en seco, de modo que recuerdan por su estructura las obras ciclópeas; los mismos terraplenes; cierta análoga disposición angulosa, acaso alguna vez apartada de los accidentes del terreno para suplir la falta de torreones; la misma altura de medio á cuatro metros, y no perfectamente vertical, por sitios, según se describe para los recintos de Yecla la Vieja (Salamanca) y castillo de Malgarida; iguales tradiciones, en fin, para unos que para otros, de todo lo cual pueden verse detalles en nuestro citado artículo. Escorias de fundición y alguna teja de reborde también la hemos hallado después en Santa Cruz por entre el laberinto de sus casitas rectangulares, que para evitar repeticiones no describimos aquí.

En el deslinde que repetido arqueólogo hace de la zona ocupada por estos pueblos preromanos debe, por tanto, incluirse todo el extremo Sur-Este de Cáceres, representado por los partidos de Logrosán y Trujillo, con lo cual la línea que trae por Talavera la Vieja y Alcoba enlaza mejor con la zona montañega de Botija, de cuyo berraco ya hicimos mención en el BOLETÍN, y que, á nuestro juicio, corre parejas—respecto del pueblo que le tallara para los fines que nuestro querido arqueólogo Sr. Paredes indica en sus *Framontanos Celtíberos*—con la *Vénus* recientemente hallada por el que suscribe en Santa Ana (Trujillo), y de la que se ocupa en reciente informe á la Real Academia.

No hemos tenido hasta ahora la fortuna de encontrar ninguna inscripción que se parezca á la de la pizarra de Sevilla. Tampoco hemos advertido en las estelas del centenar de cipos que llevamos vistos tanta variedad y riqueza de detalles como las que del Duero se representan, lo que parece acusar para las extremeñas ó una menor cultura ó una época francamente posterior y de gustos más romanizados, que iban limitando á la flor de seis ó cuatro pétalos, al simple círculo, ó á la media luna, las anteriores variedades castellano-celtibéricas de estelas con rayos en espiral y otras. No falta, sin embargo, la línea horizontal, vuelta en ángulos rectos hacia arriba por sus extremidades, las cuales aparecen á veces en forma lanceolada ó triangular, encuadrando por los dos lados á la parte inferior del círculo ó luna.

No hemos comprobado *anta* alguna en la región con «su disposición en círculo, accesibles mediante trincheras y con el suelo lleno de montones de piedra». En cambio hemos hallado construcciones no menos chocantes en la ribera izquierda del río Búrdalo.

Como á un kilómetro al Sur de la ermita de San Bartolomé de Miajadas, adosada á los grandes taludes terrosos ó *barranca* del río por aquella parte, y como sepultada por ellos, hemos visto una construcción no poco curiosa. Es una especie de *choza-covacha* de piedra ordinaria, sin argamasa, no de grandes sillares é idéntica en su forma y dimensiones á los llamados *chozos de horma* en el país. Su bóveda, de piedra, admirablemente construída, soporta sin resentirse la gran masa de terraplén que gravita sobre ella, ocultándola por completo al exterior, con el que no tiene más acceso que una estrechísima galería cubierta, de algunos metros, oculta entre la maleza, y por donde es preciso entrar arrastrándose. Se nos habla de alguna otra construcción análoga en aquella zona, amén de las ruinas de varias más que se advierten por allí.

Claramente se adivina en los remotos constructores de tales viviendas el deseo de ocultar, cual las fieras, sus guaridas indefensas contra las depredaciones acaso de los montaraces habitantes de las citanias.

No hemos podido hallar por aquellos sitios huella de escritura alguna, pero acaso les sea en gran parte imputable á sus moradores la copiosísima escritura ógmica que en anteriores artículos hemos denunciado en Miajadas, cuyas colinas graníticas empiezan precisamente á corta distancia de aquella zona, para mostrar luego, á 11 km. al Este, tocando ya con el casco de esta villa, varias *cazoletas* en sus rocas.

Miajadas, 20 de Octubre de 1904.

M. ROSO DE LUNA,
Correspondiente.

V.

HISTORIADORES É HISTORIAS DE MEDINA DEL CAMPO.

Alto aprecio, no lo dudo, merecerá de esta Real Academia el libro cuyo ejemplar le ofrece su doctísimo autor D. Ildefonso Rodríguez y Fernández é intitula *Historia de la muy noble, muy leal y coronada villa de Medina del Campo, conforme á varios documentos y notas á ella pertinentes* (1). Han sufragado los gastos de impresión D. Isidoro Sanz Méndez († 17 Diciembre 1903) y su heredera Doña Sabina Martín García, á quienes el autor justamente alaba (2). Consta el libro de 1044 páginas en 4.º, de letra menuda y papel delgado, con 26 láminas fotótípicas. La primera lámina, encabezando el volumen, le da subido realce con este lema: **Homenaje á Isabel la Católica en su cuarto centenario**, y representa tres objetos artísticamente combinados: retrato antiguo de la Reina en los últimos años de su vida, su firma autógrafa, escudo de armas de Medina.

Como era razón, *Á Medina y á su Ilustre Ayuntamiento* dedica su obra el Sr. Rodríguez. «Indico, dice (3), á los lectores, á

(1) Madrid, imprenta de San Francisco de Sales, 1903-1904.

(2) Páginas 169-171.

(3) Páginas 3 y 4.